



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE CUÉLLAR (SEGOVIA)

INFORMACIÓN pública relativa a la aprobación inicial del proyecto de actuación de la unidad de actuación del Sector SUNC-6, «Área Funcional», de las Normas Urbanísticas Municipales de Cuéllar (Segovia).

El Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cuéllar, mediante Decreto n.º 2022-0530, de fecha 26 de mayo de 2022, ha resuelto la aprobación inicial y la apertura de un período de información pública de un mes en relación con el Proyecto de Actuación de la Unidad de Actuación del Sector SUNC-6 "ÁREA FUNCIONAL" de las Normas Urbanísticas Municipales de Cuéllar (Segovia), que contiene las determinaciones completas sobre reparcelación y urbanización, redactado por el Arquitecto D. Gonzalo Bobillo de Lamo y promovido por el Ayuntamiento de Cuéllar por el sistema de cooperación (Expte.n.º 886/2022).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 76.3.a) de la Ley 5/1999, de 8 de abril, Urbanismo de Castilla y León, se somete el referido expediente al trámite de información pública durante el plazo de UN MES, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León. Durante el período de información pública podrán presentarse alegaciones, sugerencias, informes y cualesquiera otros documentos que se estime oportuno aportar en relación con el referido expediente, en la forma y lugar establecidos en los artículos 76 y 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el caso de que se presenten en el Registro General del Ayuntamiento de Cuéllar el horario dispuesto es de lunes a viernes, de 9.00 a 14.00 horas. La documentación aprobada está dispuesta para su consulta en el Ayuntamiento de Cuéllar, sito en Plaza Mayor, n.º 1, de Cuéllar, en horario de lunes a viernes, de 9.00 a 14.00 horas. Asimismo, la documentación podrá ser consultada en la página web municipal www.aytocuellar.es y en la sede electrónica <https://cuellar.sedelectronica.es>

Cuéllar, 26 de mayo de 2022.

El Alcalde,

Fdo.: CARLOS FRAILE DE BENITO